| | |
|---|---|
| **CONTRATISTA:** | **INGENIERÍA SOFTWARE & COMPUTADORES S.A.S.** |
| **OBJETO:** | **OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEPARTAMENTO DEL CESAR** |
| **INTERVENTOR** | **CONSORCIO INTER CIS** |
| **PLAZO DE EJECUCION** | **TRES (3) MESES** |

# ACTA NUMERO – 001

## COMITÉ TÉCNICO

En el municipio de La Jagua de Ibírico, en las instalaciones de la Secretaría de Tránsito y Terminal de Transporte, el día 15 de septiembre de 2021, siendo las 8: am de la mañana se reúnen **MIGUEL ÁNGEL CASTILLA CALVO**, en representación del Consorcio INTER CIS quien funge como interventor, **OSMAN RAFAEL MARTINEZ MURCIA,** secretario de tránsito, **JESÚS MARIA GARCÍA CURE** director de obra, **JUAN CARLOS FERNÁNDEZ MORÓN,** en calidad de residente de obra**,** Con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula 7, literal r. De lo anterior una vez analizada la información técnica y cotejada con la situación actual de la edificación y necesidades actuales de la secretaria de transito se llegan a los siguientes conclusiones, sin que estas afecten el presupuesto destinado para la contratación

1. Revisado el sitio destinado para el cuarto de comunicaciones ubicado en la secretaria de transito se advierte que el espacio para los futuros mantenimiento y administración de la ups y los equipos a instalar en el gabinete, es muy reducido, lo cual podría afectar las actividades que en tal sentido se deben realizar. De otra parte una vez tomadas las medidas el cuarto de comunicaciones no estaría cumpliendo con la normatividad, lo anterior debido a que en los planos de diseño no se incluye el tablero general que actualmente está instalado en este lugar, el que ocupa un área que afecta el diseño inicial, haciendo esto prácticamente inviable que en el cuarto de comunicaciones subsistan simultáneamente un gabinete de las medidas del contratado y la.

   Para dar solución a lo anteriormente expuesto se acuerda que en el sitio inicialmente destinado para el cuarto de telecomunicaciones se aloje la ups y un gabinete de pared que recogerá las salidas lógicas de la secretaria de tránsito, además de destinar una un nuevo área para el gabinete inicialmente contratado, que recogerá las salidas lógicas del terminal donde llegará el back bone que viene desde bombero.

2. Se manifiesta por parte del contratista que es necesario realizar perforaciones en el Drywall del cielo falso así como su posterior resane y pasantes en muro,

el contratista solicita los permisos para llevar a cabo estas tareas, a lo que la interventoría y el supervisor dan su consentimiento.

3. El back bone que inicialmente estaba previsto entre tránsito y bombero, dada la modificación del cuarto de comunicaciones se deberá realizar ahora entre bombero cuarto telecomunicaciones terminal y cuarto telecomunicaciones terminal a cuarto telecomunicaciones tránsito

4. El supervisor manifiesta la necesidad de una salida lógica en bodega y auditorio de bombero, mientras que en el terminal: una salida lógica en las oficinas administrativas, una en la sala VIP, una en cada esquina izquierdas y derecha de la entrada principal, una en la pared que da a la subestación eléctrica y pasillo del área del terminal. Por su parte el contratista manifiesta que es necesario, dada la modificación del cuarto de telecomunicación una salida lógica en el cuarto de telecomunicación y una en la pared frontal del centro de telecomunicaciones (todas estas salidas, destinadas a CCTV). En total son diez salidas lógicas. Las anteriores solicitudes son posibles al notar que las taquillas tienen salidas redundantes, por lo que se acuerda mover las salidas redundantes de taquillas a los puntos solicitados.

5. Se acuerda, dado que el terminal ya se encuentra en operación y existe flujo de persona, que el inicio se realice en la edificación de bomberos.

6. Por último se solicita al contratista luego de realizarse este comité técnico presente los reajustes en la programación de obra así como el flujo de fondo con tiempos de inicio y terminación temprana.

CONSORCIO INTER CIS
MIGEL ANGEL CASTILLA CALVO
Representante Legal

SUPERVISOR
**OSMAN RAFAEL MARTINEZ MURCIA**
**Secretario de Tránsito**

**INGENIERÍA SOFTWARE & COMPUTADORES SAS**
**JESÚS MARIA GARCÍA CURE**
Representante Legal